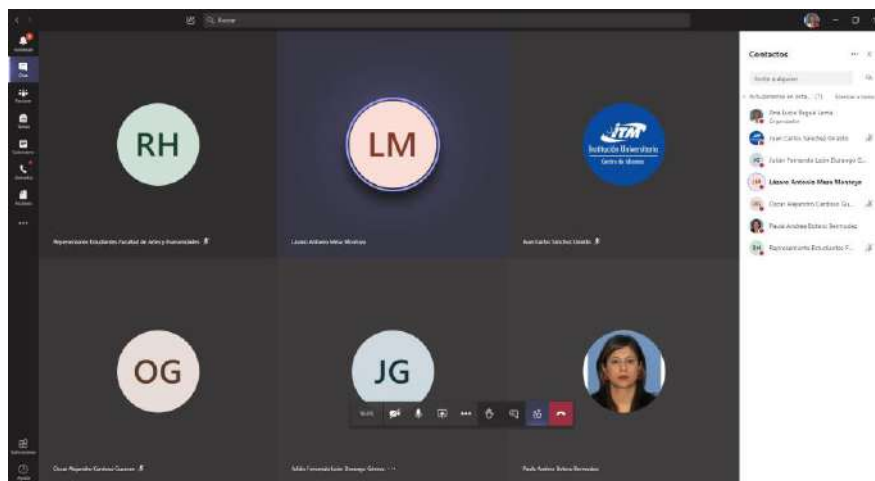


 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE						
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			018	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio
Día	Mes	Año	TEAMS			Hora final
29	07	2020				14:00
<b>ORDEN DEL DÍA</b>						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quórum</li> <li>2. Aprobación del orden del día</li> <li>3. Aprobación acta 17 de 2020</li> <li>4. Presentación de perfiles para la plaza de docente ocasional del Departamento de Diseño</li> <li>5. Informe Proceso de contratación</li> <li>6. Recomendación de docentes nuevos</li> <li>7. Informe de la Decana</li> <li>8. Estudio de casos</li> <li>9. Propositiones y varios</li> </ol>						
DESARROLLO Y DECISIONES						

### 1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros



**2. Aprobación del orden del día.**

Se aprueba sin modificaciones.

**3. Aprobación Acta No 17 de 2020.**

Se aprueba sin modificaciones

**4. Presentación de perfiles para la plaza vacante de docente ocasional en el Departamento de Diseño.**

El Jefe de Diseño presenta los siguientes candidatos:

Candidatos Para Docente Ocasional Departamento De Diseño					
Docente	Profesión	Posgrado	Materias Que Sirven	# Horas Semana	Observaciones
Ximena González	Comunicación Y Relaciones Corporativas	Magister En Comunicación E Imagen Institucional	Métodos Y Técnicas De Investigación - Creación	6	Interdisciplinariedad. Experiencia docente y profesional en el ámbito del diseño (gráfico, industrial, modas), la comunicación y las artes. Posibilidad de asumir la línea de "expresión y comunicación" que deja el docente saliente y las tareas pendientes. Apoyo al área de comunicación y la generación de comunidad en torno al departamento. Apoyo en gestión de procesos administrativos como autoevaluación y documento maestro. Apoyo en el encuentro internacional de diseño.
			Electiva li - Seminarios Contextos Culturales		
			Electiva lii - Seminarios Contextos Culturales		
Fabio Andrés Gaviria Londoño	Diseñador Industrial	Especialista En Didáctica En La Docencia	Taller Interdisciplinar	9	Disciplinar. Experiencia docente en diversos campos del diseño (gráfico, modas, industrial). Experiencia en el sector

		Magister En Desarrollo Sostenible	Trabajo De Grado I	Productivo. Experiencia en el sector público. Capacidad de apoyar el área administrativa y de investigación del departamento. Posibilidad de articular su maestría con el rediseño curricular del departamento.
Víctor Del Valle	Maestro En Artes Plásticas	Magister En Artes Digitales	Tiene horas asignadas en el Departamento de Artes	Multifacético. Posibilidad de fortalecer el vínculo Departamento de Diseño-Museo. Posibilidad de ampliar la visión de Departamento. Implementar una línea en diseño de experiencias dentro del Departamento. Posibilidad de desarrollar actividades expositivas del Departamento.

**Decisión:**

De acuerdo con los perfiles, las fortalezas de los postulados, la disponibilidad para aceptar el nombramiento y los requerimientos del servicio, eligiendo a Ximena González con 5 votos a favor.


**5. Informe Proceso de Contratación.**

De acuerdo con las directrices institucionales, el proceso de contratación se realizará por G+. Se recibió capacitación para los dos primeros pasos del proceso (preselección de docentes y votación de la comisión para su recomendación). Se informó en la reunión citada para tal fin, que los docentes ya habían sido evaluados y recomendados en sesiones del Consejo de Facultad, pero debido a que se requiere realizar la trazabilidad del proceso, todo debe quedar registrado en G+.

El viernes 24 de julio se envió un correo a los líderes del proceso de contratación (Vicerrectoría General, Vicerrectoría de Docencia y Jefes de Sistemas y Personal), explicando las dificultades que se han tenido desde la inscripción de las hojas de vida y que se detallan a continuación:

**a) Registro de la hoja de vida de los docentes:**

- Algunos registros que fueron realizados y verificados como exitosos por los docentes ya no aparecen, no importa cuántas veces hagan el proceso.
- Hay registros exitosos de la hoja de vida, pero no aparecen en el G+ para ser preseleccionados.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

**b) Preselección de candidatos:** el miércoles 22 de julio, después de la reunión de capacitación sobre los dos primeros pasos del proceso, la Jefe del Departamento Académico comenzó a realizar la preselección de los docentes, con los siguientes resultados:

- Se realizó la preselección de 221 docentes de cátedra, pero en el reporte solicitado a Sistemas de los preseleccionados, solo aparecen 142 docentes, es decir, no aparece el registro de 79 docentes (36%), lo que implica volver a realizar el proceso con la respectiva inversión de tiempo.
- La preselección de los docentes se realizó uno a uno, pues los filtros no funcionaron y arrojaban un error.
- Se cargaron los registros de todos los docentes, se revisó uno a uno el listado para ir buscando los números de cédula y preseleccionar al docente.
- El viernes 24 de junio la Jefe de Departamento Académico realizó una reunión con los Jefes de la Facultad para mostrarles paso a paso el proceso de preselección, encontrando que el sistema estaba muy lento y que ya no funcionaban los filtros de nombre y cédula que inicialmente estaban activos.
- La Jefe del Departamento Académico no pudo visualizar en el Sistema el listado de preseleccionados, lo que no permitió continuar con el paso de la aprobación de los mismos, ni preseleccionar los docentes faltantes. Una vez Sistemas envió la lista de los preseleccionados, los Jefes comenzaron a preseleccionar a los docentes faltantes, pero poco tiempo después, el permiso fue retirado. (**Atención: Usted no tiene autorización para acceder a la vista o a uno de sus recursos**).

**c) Docentes preseleccionados:** una vez el docente es preseleccionado, el Sistema le envía un mensaje automático solicitando registrar la información adicional- información adjunta, con un link, que no funciona, adicionalmente no estaba activa la opción de adjuntar los documentos. Esta situación fue solucionada por sistemas, pero el problema actual es que los docentes no tienen claridad sobre la manera de adjuntar la información (en un solo archivo o en archivos independientes).

Las situaciones descritas han generado confusión en los docentes, quienes además perciben el proceso como desordenado e improvisado.

Con base en lo anterior, se realizaron las siguientes sugerencias:

- Activar los módulos de los tres primeros pasos del proceso (registro hoja de vida, preselección con los filtros) y lista de preseleccionados para aprobación, verificando su correcto funcionamiento.
- Activar los link de los mensajes automáticos y para el ingreso de los documentos soporte de la hoja de vida.

- Realizar un comunicado con instrucciones claras sobre la forma en que deben subir la información.
- Generar un cronograma para cada uno de estos pasos, proponiendo fechas específicas para la preselección, ingreso de documentos y aprobación, con el fin de evitar reprocesos, garantizar que el sistema funcione perfectamente y proyectar una imagen de organización y planificación eficiente a los docentes.
- Orientarnos para dar respuesta efectiva a los docentes sobre la manera de solucionar las dificultades que se les están presentando.

A partir de las dificultades reportadas, desde Sistemas solicitaron el listado de los docentes aprobados para ellos hacer la preselección y que desde las Facultades hicieran la votación. En la mañana del 29 de julio del Departamento de Sistemas reportan que ya está listo el sistema para hacer el paso de la aprobación.

Como la plataforma está diseñada para que la votación la realice la comisión que delega el Consejo de Facultad, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Docente de Cátedra, la Jefe del Departamento Académico propone nombrar la comisión para el 2020-2 y el 2021-1 conformada por los jefes del Departamento de Artes y Humanidades, diseño y del Centro de Idiomas.

Los Consejeros avalan la comisión para que se pueda realizar el proceso de votación por el G+.

## 6. Recomendación de docentes Nuevos.


No se presentan aspirantes nuevos para esta sesión.

## 7. Informe de la Decana.

La Decana hace oficial la presentación de su renuncia a su cargo a partir del 10 de agosto, para aceptar un nuevo proyecto profesional y personal. Solicita una sesión ordinaria para el 5 de agosto, para tratar temas varios.

Solicita que como equipo académico se presenten los temas relevantes y preocupaciones para la institución, con el fin de recogerlos dentro de su informe como representante ante el Consejo Directivo para lo cual se realizarán reuniones con cada Jefe.

Los Jefes del Centro de Idiomas y Museo manifiestan que dentro de los temas relevantes se encuentran los proyectos de inversión de sus dependencias. Si bien han seguido las instrucciones de Planeación y han entregado todo a tiempo, les extraña la comunicación del Rector donde se hace un llamado de atención sobre estos asuntos.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	18-04-2008

El representante de los estudiantes expresa la importancia de mantener el canal de comunicación abierto entre los directivos de la Facultad y los estudiantes.

La Decana presenta el informe de los temas tratados en el Consejo Académico con las siguientes precisiones:

- Plan de trabajo docente: las horas de preparación de clases se deben concertar con los docentes (tratar de mantener la carga establecida tradicionalmente), con el fin de dejar tiempo para los demás productos que se deben entregar.
- Capacitación a docentes: se solicitó que los módulos se ofrezcan durante todo el semestre, para que los docentes nuevos puedan cursarlos; también homologar el curso a los docentes que tienen formación en virtualidad o que ya realizaron el curso en otras universidades y considerar la no obligatoriedad del curso para los docentes de apoyo o auxiliares de investigación que no desarrollan actividades de docencia directa (estas propuestas quedaron en estudio).
- Los Decanos recomendaron retomar la normativa del Reglamento Estudiantil en lo relacionado con asistencias, compromisos académicos; además no solicitar registros extras a los docentes, es decir, que las cosas continúen como en la presencialidad. No se tomó una decisión definitiva y el tema queda pendiente.

#### 8. Estudio de casos.

Solicitante	Caso
Giovanni Barrera Torres Profesor Asistente	<p>Solicita aval para presentar proyecto de investigación <b>“Evaluación de funcionalidad de compuestos de lana de oveja criolla colombiana con caucho natural RRIM 600, para aplicaciones en la industria”</b>. a la convocatoria <b>“CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA CON GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO DE SÃO PAULO (FAPESP)”</b>, con el fin de considerado para su ejecución por un valor de \$ 103'910.448 en especie o fresco. Minciencias aportará al proyecto 200.000.000 COP y FAPESP 200.000.000 R.</p> <p><b>Decisión:</b> Se da el aval de manera unánime para la participación de los dos docentes en el proyecto y la presentación del mismo a la convocatoria conjunta, por la importancia de la temática y la pertinencia de la misma.</p>

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

## 9. Proposiciones y varios.

- La Decana propone el siguiente cronograma para la convocatoria de elección representante de los egresados al Consejo de Facultad:


ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de convocatoria	Junio 29 de 2020
Divulgación de convocatoria en la Página Web, en medios institucionales existentes	Junio 30 a agosto 4 de 2020
Inscripción de candidatos	Junio 30 a agosto 4 de 2020
Verificación cumplimiento de requisitos y calidades de los candidatos	Agosto 5 de 2020
Designación	Agosto 5 de 2020
Posesión del Representante	Sesión ordinaria de la respectiva Corporación programada para agosto 12 de 2020

Los Consejeros aprueban el calendario, por lo que se procederá a su publicación.

- Se acuerda realizar el proceso de inducción de estudiantes nuevos y de docentes, de la siguiente manera:

Estamento	Fecha Propuesta	Formato Propuesto	Temas
Docentes	Pendiente de definir según proceso de contratación.	Reunión de Teams Información por correo electrónico	Compromisos contractuales y académicos Especificidades de los programas académicos
Estudiantes	Agosto 6	Reunión de Teams Video Información por correo electrónico	Especificidades de los programas académicos Condiciones para el desarrollo curricular Aspectos a tener en cuenta dentro del Reglamento estudiantil.

Siendo las 17:30 horas, se levanta la sesión

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

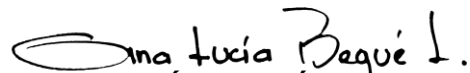
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuesta a los solicitantes	Secretaria Consejo de Facultad	29/07/2020

Anexos: solicitudes, respuestas,

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



**PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ**  
 Presidente de Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades



**ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA**  
 Secretaria Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Consejo de Facultad (710.01)